



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
01 febrero de 2024

En cumplimiento al memorándum No. SHyFP/UAA/85/2024 de fecha 26 de enero del año en curso, mediante el cual me comisionan a los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Cintalapa de Figueroa, Chiapas para el traslado del personal de la Dirección Jurídica, de esta Secretaria; por lo que al respecto le informo lo siguiente:

El día lunes 29 de enero traslade al personal de la Dirección Jurídica pertenecientes a esta Secretaria, al municipio de Chiapa de Corzo específicamente al CERSS 01 El Canelo, 29174 llegando aproximadamente 10:00 horas, donde dicho personal ingreso al reclusorio preventivo a realizar trámites administrativo; posterior mente nos retiramos de las instalaciones a las 13: horas.

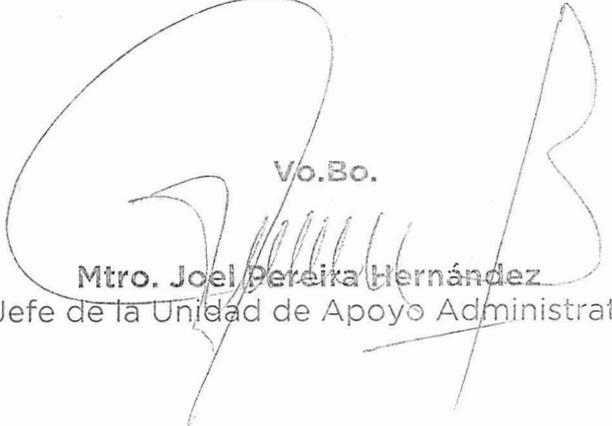
El día martes 30 de enero me traslade al municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas en la unidad vehicular marca Nissan modelo 2012 con placas de circulación DA-6808-A, saliendo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a las 7:50 horas, llegando al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Cinco , aproximadamente a las 09:40 horas, donde el personal de esta Dependencia ingreso a los juzgado para realizar sus actividades; una vez concluida dicha audiencia partimos al municipio de San Cristóbal de las Casas, donde consumimos alimentos para posterior mente retorna a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas aproximadamente a las 17:50 horas.

El día miércoles 31 de enero traslade al personal de la Dirección Jurídica, al Centro de Reinserción Social de Sentenciados numero 14 el amate, ubicado en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; para realizar trámites administrativos, de esta manera se concluyo con éxito la comisión en comenda.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Wilbert A. Sarmiento de los Santos
Analista Técnico

Vo.Bo.


Mtro. Joel Pereira Hernández
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo